



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVI

Toluca, México, a 26 de junio de 2024

Junta Especial Número Uno

EXPEDIENTE: J.1/230/2011

TOMAS ALBERTO TORRES NAVARRO

VS.

LASSER CELULAR, S.A. DE C.V.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.1/59/2024

EXPEDIENTE DEL JUZGADO: PRAL. 834/2024-I

INCIDENTE EN REVISION: IR.8

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDOS DE FECHAS DIECINUEVE Y VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL PRIMERO DE ELLOS SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL ADMITE A TRAMITE EL RECURSE DE MERITO CONTRA LA SENTENCIA DE NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, Y EN EL SEGUNDO DE ELLOS SE LE DICE A CLAUDIA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ NO HA LUGAR A ACORDAD DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO, TODA VEZ QUE EN FECHA TREINTA DE MAYO, VEINTIDÓS DE JUNIO Y DOCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE LA DEMANDADA LASSER CELULAR, S.A. DE C.V. Y/O RUBÉN ESTRADA MORONES Y/O TESEO VÍCTOR ESTRADA MORONES PROPORCIONARON DIVERSO DOMICILIO PROCESAL EN CONSECUENCIA TODA VEZ QUE LA DEMANDADA NO HA REVOCADO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES SE DEBERÁ ESTAR A LO ACORDADO EN AUTOS, ASIMISMO SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LA USB.

EXPEDIENTE: J.1/17/2014

JOSÉ ERNESTO BUENDÍA JIMÉNEZ

VS.

MARIANO MARISCAL BARROSO Y/OS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE POR AUTORIZADO EL DOMICILIO Y A LA PERSONA QUE MENCIONA EN SU PROMOCIÓN LA PARTE ACTORA, SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA INSTITUCIÓN BANCARIA BANORTE Y SANTANDER A EFECTO DE QUE EXPIDAN TITULO DE CRÉDITO AA NOMBRE DEL C. JOSÉ ERNESTO BUENDÍA JIMÉNEZ, POR ULTIMO POR CUANTO HACE A GIRARA OFICIO A LA INSTITUCIÓN BANCARIA CITYBANAMEX, NO ES PROCEDENTE ACORDAR LO SOLICITADO TODA VEZ QUE PREVALECE UN EMBARGO PREVIO EN LA CUENTA SOLICITADA.

EXPEDIENTE: A47J.1/35/2015

ISSEMYM

VS.

ROSA ISELA INIESTA REYNOSO

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL COMO LO SOLICITA LA PARTE ACTORA EXPÍDANSE A SU COSTA



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVI

Toluca, México, a 26 de junio de 2024

COPIAS CERTIFICADAS DEL PRESENTE EXPEDIENTE PREVIA FIRMA QUE DE RECIBO OBRE EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J.1/392/2016

JUAN MANUEL DIAZ GRANADOS

VS.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDOS DE FECHAS OCHO DE ABRIL Y SIETE DE MAYO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL PRIMERO DE ELLOS SE TOMA CONOCIMIENTO QUE ES TURNADO EL OFICIO AL DELEGADO FISCAL NAUCALPAN DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y EN EL SEGUNDO DE ELLOS SE ORDENA REMITIR COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2024 ASÍ COMO DE LAS CONSTANCIAS DE NOTIFICACIÓN A LA PARTE DEMANDADA A LA DELECTACIÓN FISCAL NAUCALPAN DE LA SECRETARIA DE FINANZAS INFORMANDO QUE DENTRO DE LAS CONSTANCIAS NO OBRA REGISTRO FEDERAL DEL CONTRIBUYENTES DEL DEMANDADO.

EXPEDIENTE: J.1/56/2018

JUAN MANUEL GONZÁLEZ MÁXIMO

VS.

AUTOTRANSPORTE DEL VALLE DE TOLUCA S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE LE DICE AL PROMOVENTE DE LA PARTE DEMANDADA NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO TODA VEZ QUE EL PRESENTE EXPEDIENTE SE ENCUENTRA ARCHIVADO POR LO QUE DEBERÁ ESTAR A LO ORDENADO EN LAUDO DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVI

Toluca, México, a 26 de junio de 2024

Junta Especial Número Dos

EXPEDIENTE: J.2/434/2020

KARINA MARÍN DE JESÚS VS. MOM & SONS FAMILY SALON Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA PR TALENT, S.A. DE C.V., SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EL ACUERDO DE FECHA **Diecinueve de junio del año dos mil veinticuatro**, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE REVISIÓN DE ACTOS DE EJECUCIÓN.

EXPEDIENTE: J.2/415/2018

DIEGO ARMANDO JARDON GARCÍA VS. SERVICIOS DE CONSULTORÍA INTEGRALES, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA **VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL, SE HIZO ENTREGA AL ACTOR DEL TITULO DE CRÉDITO EXHIBIDO A SU FAVOR POR LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.2/290/2014

ANAYELI FUENTES FERRARA VS. CLAVER SERVICIOS, S.A. DE C.V. Y OTROS, SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA **Diecinueve de junio del año dos mil veinticuatro**, EN EL CUAL SE DICE A LAS PARTES QUE DEBERÁN ESTAR A LO ACORDADO EN AUTO DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

EXPEDIENTE: J.2/171/2014

JUAN SALINAS ROBLES

VS.

FINATRADE SERVICIOS, S.A. DE C.V. Y OTROS.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.2/3/2024

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL TIENE POR CUMPLIDA LA SENTENCIA DICTADA.

EXPEDIENTE: J.2/159/2022

ANTECEDENTE: J5/628/2016

CECILIA YESSSENIA GÓMEZ ORTIZ VS GRUPO ÓPTICO ITALIANO, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL, SE ORDENA GIRAR OFICIO A BANCO NACIONAL DE MÉXICO,



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVI

Toluca, México, a 26 de junio de 2024

S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, BBVA MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, Y HSBC MÉXICO, S.A. DE C.V. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, A EFECTO DE QUE REMITAN A ESTA AUTORIDAD LA CANTIDAD SEÑALADA A FAVOR DE LA ACTORA.

EXPEDIENTE: J.2/16/2022

JENSEN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ VS. CORPORATIVO ALMABA S.A. DE C.V. Y OTROS. SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA

TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS, OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES; SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS Y PREVENCIÓNES DECRETADOS EN AUTOS, EN CASO DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA SEÑALADOS.-----

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/119/2017

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/75/2023

QUEJOSO: ARTEMIO ALBINO GIL, VIANEY ALBINO GARCÍA Y MARLOM HEBER ALBINO GARCÍA

TERCERO INTERESADO: TRINIDAD TREJO MACARIO

DT. 642/2023

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL, RESUELVE "...PRIMERO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR ARTEMIO ALBINO GIL, CONTRA EL ACTO QUE RECLAMÓ DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, CONSISTENTE EN EL LAUDO DICTADO EL TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL JUICIO LABORAL J2/119/2017, SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A MARLOM HEBER ALBINO Y/O HEBER ALBINO GARCÍA NI A VIANEY ABIGAIL ALBINO GARCÍA CONTRA EL ACTO QUE RECLAMÓ DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, CONSISTENTE EN EL LAUDO DICTADO EL TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL JUICIO LABORAL J2/119/2017.

EXPEDIENTE: J.2/607/2017

FERNANDO ESTRADA GARATACHIA VS. GRUPO KC AGENTES DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V. Y OTROS. SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA METLIFE S.A. DE C.V., EL ACUERDO DE



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVI

Toluca, México, a 26 de junio de 2024

FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL, COMO LO SOLICITA LA PARTE ACTORA, SE LE OTORGA UN TERMINO DE TRES DÍAS, PARA QUE MANIFIESTE LA INSTITUCIÓN O DEPENDENCIA QUE AUXILIARA A ESTA JUNTA PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA PERICIAL.

EXPEDIENTE: T.A.I.J.2/129/2021

QUEJOSO: RAÚL HERRERA PÉREZ ANDRADE

TERCER INTERESADO: MOISÉS GÓMEZ GONZÁLEZ

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/427/2014

EXPEDIENTE DEL JUZGADO: 944/2021-I

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA QUE EL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA SE ENCUENTRA EN REVISIÓN, CON MOTIVO DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN HECHO VALER POR EL TERCERO INTERESADO, EL CUAL LE TOCO CONOCER AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO RADICADO BAJO EL NUMERO 174/2021.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/166/2022

EXPEDIENTE: J.2/73/2020

QUEJOSO: ISRAEL ESTRADA GUTIÉRREZ.

TERCER INTERESADO: JUANA GEORGINA CASTILLO PUEBLA

DT. 1328/2022

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/54/2024

QUEJOSO: SERVICIO INTERMETROPOLITANO DE TRANSPORTE, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: FERNANDO GARCÍA ROMERO

EXPEDIENTE LABORAL: J/09/2023

DT. 760/2024

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL, SE INFORMA QUE LA AUTORIDAD FEDERAL, ADMITE A TRÁMITE LA INCONFORMIDAD INTERPUESTA POR EL TERCERO INTERESADO.

EXPEDIENTE: J.2/199/2022

ANTECEDENTE: J.5/84/2015

LAURA VILLAMAR PADILLA VS. INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO, SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL,



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVI

Toluca, México, a 26 de junio de 2024

A EFECTO DE MEJOR PROVEER, ESTA JUNTA SE RESERVA EL DERECHO A EMITIR LA INTERLOCUTORIA CORRESPONDIENTE.

EXPEDIENTE: J.2/731/2005

NOE MARURE MENDOZA VS. IMPRESORA GRAFICA TOLLOCAN, S.A. DE C.V. Y OTROS. SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREFERENCIA DE CRÉDITO, ASIMISMO SE ORDENA GIRAR OFICIOS RECORDATORIOS A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/81/2024

QUEJOSO: SECORH, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: MARISELA GARCÍA CHACON Y/O

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/617/2019

SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCERO INTERESADO MARICELA GARCÍA CHACON, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA COPIAS SIMPLES DEL PRESENTE ACUERDO. ASIMISMO SE NOTIFICA AL TERCERO INTERESADO MARICELA GARCÍA CHACON, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE NIEGA LA SUSPENSIÓN SOLICITADA CORRESPONDIENTE AL IMPORTE DE TRES MESES DE SALARIO, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN SOLICITADA POR EL RESTO DE LA CONDENA PARA EL EFECTO DE QUE NO SE HAGA EFECTIVA LA MISMA.

**C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. DENISSE ARELY NAVARRETE MAYA**



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVI

Toluca, México, a 26 de junio de 2024

Junta Especial Número Tres

EXPEDIENTE: J.3/2/2022

URIEL SANTOS RODRÍGUEZ

V.S.

IRASAIMASHE AL VALLE DE TOLUCA, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EN EL PRINCIPAL Y EN EL INCIDENTE, ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE DECLARA IMPROCEDENTE EL INCIDENTE INTERPUESTO POR LA ACTORA RESPECTO A LA NOTIFICACIÓN DEL ALUDO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

EXPEDIENTE: J.3/541/2017

J. ISABEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ

VS

RECAR SÚPER SERVICIOS, S.A. DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE AL ACTOR PERSONALMENTE COMPARECIENDO ANTE ESTA JUNTA A EFECTO DE ENTREGARLE EL TÍTULO DE CRÉDITO QUE SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN.

EXPEDIENTE: E.D.J.3/7/2021

MARÍA DE LA LUZ RIVERA COVA

VS

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO O.P.D.S.A.P.A.S.E DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO

EXPEDIENTE: J.5/400/2015

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL YA QUE NO DAN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA DE COTEJO Y COMPULSA, DE LAS DOCUMENTALES OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA CONSISTENTE EN EL CONVENIO DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS PARA EL AÑO 2015, CELEBRADO ENTRE EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO O.P.D.S.A.P.A.S.E DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, MISMO QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVI

Toluca, México, a 26 de junio de 2024

1/92 EN EL REGISTRO DE ASOCIACIONES DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MÉXICO, POR LO QUE ORDENA GIRAR OFICIO AL REGISTRO DE ASOCIACIONES DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MÉXICO A EFECTO DE QUE PREPARE LAS DOCUMENTALES NECESARIAS PARA EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA.

EXPEDIENTE: T.A.D.J.3/48/2024

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/291/2018

JUAN GABRIEL CHÁVEZ REYES

VS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

SE LE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA EN VIRTUD DE QUE NO DA CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EL OFICIO DE PLATICAS CONCILIATORIAS DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE LE INVITA A COMPARECE ANTE ESTA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA, EL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS CATORCE HORAS.

EXPEDIENTE: J.3/237/2019

JOSÉ LUIS DOTOR GALLARDO

VS

MA. GUADALUPE DÍAZ VEGA Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LOS CC. MA. GUADALUPE DÍAZ VEGA Y JESÚS GONZALEZ COLINDARES, CODEMANDADOS FÍSICOS EN EL PRESENTE ASUNTO, A QUIEN SE LE TIENE SUSTITUYENDO PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE A LOS PROFESIONISTAS QUE MENCIONA EN SU ESCRITO POR LO QUE UNA VEZ QUE DEN CUMPLIMIENTO AL CRITERIO APROBADO POR EL PLENO DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA, QUE ESTABLECE: "CEDULA PROFESIONAL ES NECESARIA SU EXHIBICIÓN POR QUIENES COMPAREZCAN A JUICIO. EJERCIENDO LA PROFESIÓN DE LICENCIADO EN DERECHO", UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, SE LES RECONOCERÁ SU PERSONALIDAD EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 692 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, ESCRITO DE CUENTA. ASÍ MISMO COMO LO SOLICITA EL PROMOVENTE EXPÍDANSE A SU COSTA LAS COPIAS SIMPLES QUE MENCIONA EN SU ESCRITO DE CUENTA, PREVIA FIRMA QUE POR SU ENTREGA Y RECIBO OBRE EN AUTOS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17 Y 723 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/73/2018

ELVIA ENRIQUETA SILVA BELTRÁN

VS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVI

Toluca, México, a 26 de junio de 2024

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL COMO LO SOLICITA EL PROMOVENTE EXPÍDANSE A SU COSTA LAS COPIAS CERTIFICADAS POR TRIPLICADO DE LAS CONSTANCIAS QUE MENCIONA EN SU ESCRITO DE CUENTA, PREVIA FIRMA QUE POR SU ENTREGA Y RECIBO OBRE EN AUTOS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17 Y 723 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. AUTORIZANDO PARA TALES EFECTOS A LOS PROFESIONISTA QUE MENCIONA EN SU ESCRITO.

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/537/2020

MARÍA DE LOS ÁNGELES TAPIA OSORNIO

VS

AUTOTRANSPORTES DE PASAJEROS MÉXICO TOLUCA SAN LUIS MEXTEPEC, QUERÉTARO FLECHA ROJA, S.A. DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA LIC. DULCE THALÍA CAPORAL BADILLO, QUIEN SE OSTENTA COMO APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA AUTOBUSES MÉXICO TOLUCA ZINACANTEPEC Y RAMALES, S.A. DE C.V., EN EL PRESENTE JUICIO, A QUIEN SE LE TIENE ACREDITANDO PERSONALIDAD, DÍGASE A LA MISMA QUE UNA VEZ QUE EXHIBA COPIA CERTIFICADA DE LA CEDULA PROFESIONAL ANTE NOTARIO PÚBLICO, SE ACORDARA LO CONDUCENTE RESPECTO A SU PERSONALIDAD Y RESPECTO A LOS RESTANTES PROFESIONISTAS QUE MENCIONA, POR LO QUE UNA VEZ QUE DEN CUMPLIMIENTO AL CRITERIO APROBADO POR EL PLENO DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA, QUE ESTABLECE: "CEDULA PROFESIONAL ES NECESARIA SU EXHIBICIÓN POR QUIENES COMPAREZCAN A JUICIO. EJERCIENDO LA PROFESIÓN DE LICENCIADO EN DERECHO", UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, SE LES RECONOCERÁ SU PERSONALIDAD EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 692 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL EXPEDIENTE ORIGINAL SE ENCUENTRA EN TRÁMITE DE AMPARO DIRECTO ANTE EL H. TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

LIC. ANDRES ALBARRAN ORTIZ
C. SECRETARIO DE ACUERDOS



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVI

Toluca, México, a 26 de junio de 2024

Junta Especial Número Cuatro

EXPEDIENTE: J.4/355/2018

I.C.G.G. VS NUEVA WALMART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO RECORDATORIO AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DENTRO DEL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE RECIBA EL OFICIO CORRESPONDIENTE SE SIRVA INFORMAR LO SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA.-

EXPEDIENTE: J.4/467/2017

VALENTÍN EDGAR VALENCIA VALENCIA VS VOCODER COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUCIÓN, S.A. DE C.V. Y OTRO.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO RECORDATORIO A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE OPERACIÓN DE PADRONES ADSCRITA A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTA JUNTA Y EN CON LOS DATOS DEL ACTOR, INFORME LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA.-

EXPEDIENTE: J.4/79/2022

JOSUÉ SANTIAGO NÚÑEZ VS EMPRESA CATO ÉXITO Y LIDERAZGO EN OPERACIÓN, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, ACUERDO DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SEA RECIBIDO EL OFICIO DE ESTILO, SE SIRVA PONER A DISPOSICIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ESTA JUNTA DICHA CANTIDAD.-

EXPEDIENTE: J.4/18/2020

MARCO ANTONIO QUINTANA REYES VS DISTRIBUIDORA ADOMAQ, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, DE DEBIDAMENTE IMPULSO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, APERCIBIDA QUE PARA EL CASO DE NO REALIZAR MANIFESTACIÓN ALGUNA EN EL TERMINO ANTES CITADO, A EFECTO DE QUE SE CONTINÚE CON EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, SE ARCHIVARA EL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO.-



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVI

Toluca, México, a 26 de junio de 2024

EXPEDIENTE: T.A.D.J.4/166/2023

QUEJOSO: FEDERICO ZEPEDA MARTÍNEZ

TERCER INTERESADO: SERVICIO ESPECIALIZADO TOLUCA, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/38/2011

EXPEDIENTE DEL JUZGADO: 2009/2023-II

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO, QUE DEL TESTIMONIO DE LA EJECUTORIA DICTADA POR EL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, RESOLVIÓ EN SU PUNTO RESOLUTIVO LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A FEDERICO ZEPEDA MARTÍNEZ.-

EXPEDIENTE: T.A.D.J.4/244/2023

QUEJOSO: MANUFACTURAS QUALY, S.A. DE C.V. Y OTRO

TERCER INTERESADO: JUAN RICARDO CERVANTES MOGUEL

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/342/2014

EXPEDIENTE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO: DT. 1814/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE EL H. SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO, ADMITIÓ LA DEMANDA DE AMPARO AL PRESENTE JUICIO DE GARANTÍAS, PROMOVIDA POR MANUFACTURAS QUALY SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MARC TOTAH MASLATON.-

EXPEDIENTE: J.4/581/2020

VICENTE OROZCO DÍAZ VS HERTRUCK, S.A. DE C.V. Y OTRO.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL TODA VEZ QUE A LAS PARTES SE LES DECRETO LA PRUEBA PERICIAL QUE NOS OCUPA, RESULTA INNECESARIO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA PERICIAL DE UN PERITO TERCERO EN DISCORDIA. TODA VEZ QUE DILIGENCIA REALIZADA POR EL C. ACTUARIO DE ESTA JUNTA DE LOS CUALES SE DESPRENDE QUE FUE DESAHOGADA EN SUS TERMINAS LA VERIFICACIÓN SOBRE EL RECIBO DE PAGO O FINIQUITO OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, POR LO QUE SE TIENE POR DESAHOGADO DICHO MEDIO DE PERFECCIONAMIENTO Y SERA VALORADO EN EL MOMENTO DE EMITIR EL LAUDO CORRESPONDIENTE.-

LIC. LUIS EDUARDO FUENTES JAIMES
C. SECRETARIO DE ACUERDOS



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVI

Toluca, México, a 26 de junio de 2024

Área de Ejecución, Junta Especial Número Cinco

EXPEDIENTE: A.E.J.5/48/2023

ANTECEDENTE: J.4/179/2014

MARÍA MAGDALENA ALANÍS GUTIÉRREZ VS. RESTAURANTES TOKS, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SERVICIOS GASTRONÓMICOS GIGANTE, S.A. DE C.V. ASÍ COMO AL PATRÓN SUSTITUTO RESTAURANTES TOKS, S.A. DE C.V. EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE DECLARA PROCEDENTE LA SUSTITUCIÓN PATRONAL PLANTEADO POR LA PARTE ACTORA; SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO A ESTA JUNTA PARA QUE DE CUMPLIMIENTO AL AUTO DE EJECUCIÓN QUE OBRA EN AUTOS DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/492/2023

ANTECEDENTE: J.2/673/2014

ANTONIO NAVA SÁNCHEZ VS. DESPERDICIOS INDUSTRIALES BAUTISTA, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA DEMANDADA EN EL PRINCIPAL DESPERDICIOS INDUSTRIALES BAUTISTA, S.A. DE C.V., ROBERTO BAUTISTA ARELLANO Y JORGE BAUTISTA ARELLANO, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE ABRIL Y TREINTA DE MAYO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA SIMPLE DEL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO Y DEL ESCRITO INCIDENTAL EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE SUSTITUCIÓN PATRONAL.

EXPEDIENTE: E.D.J.5/8/2022

BLANCA BÁEZ ZÚÑIGA VS. DISTRIBUIDORA DE ARPILLAS LÓPEZ, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA DE INSPECCIÓN OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA A CARGO DEL POSIBLE PATRÓN SUSTITUTO, POR LO QUE SE COMISIONA AL C. ACTUARIO ADSCRITO A ESTA ACTUANTE PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO SEÑALADO Y PROCEDA A DESAHOJAR DICHA DILIGENCIA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS POR LA EXHORTANTE, LEVANTANDO ACTA CIRCUNSTANCIADA DE DICHO EVENTO, APERCIBIENDO A LAS PARTES QUE PARA EL CASO DE NO CONCURRIR, PERDERÁN SU DERECHO PARA FORMULAR OBJECIONES U OBSERVACIONES EN RELACIÓN A DICHO DESAHOGO.



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVI

Toluca, México, a 26 de junio de 2024

EXPEDIENTE: A.E.J.5/141/2022

ANTECEDENTE: J.4/252/2020

VALERIA ARAMBURO OJEDA VS. MAYA SOTING, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENE A LA PARTE ACTORA RECIBIENDO CANTIDAD EXHIBIDA A SU FAVOR.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/104/2024

ANTECEDENTE: J.2/228/2017

ROBERTO LARA MARTÍNEZ VS. VIDRIERA MONTERREY, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE Y EN ATENCIÓN A LAS MISMAS SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA, POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, DADA LA SECRECÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA QUEDADO IMPUESTA DE LA FECHA EN QUE DEBERÁ REALIZAR LA DILIGENCIA, SUBSISTIENDO LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: T.A.D.A.E.J.5/53/2014

QUEJOSO: JAIME VERA ACEVEDO

TERCEROS INTERESADOS: PROYECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE LABORAL: A.E.J.5/32/2022

SE NOTIFICA A LA PARTE QUEJOSA JAIME VERA ACEVEDO EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. ASIMISMO SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCER INTERESADO PROYECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE AMPARO, DEL ACUERDO DE RADICACIÓN DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y DEL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/42/2022

ANTECEDENTE: J.3/676/2019

TOMAS GERMAN LARA ORDORICA VS. MOISÉS LARA ORDORICA Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE LE SURTA SUS EFECTOS DE



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVI

Toluca, México, a 26 de junio de 2024

NOTIFICACIÓN PERSONAL EL PRESENTE ACUERDO, COMPAREZCA PERSONALMENTE ANTE ESTA JUNTA A MANIFESTAR LO QUE A SU INTERÉS CONVenga, DADA LA SECRECÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, A SOLICITAR FECHA PARA LA DILIGENCIA CORRESPONDIENTE, APERCIBIDO QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER A SOLICITAR DÍA Y HORA PARA QUE SE LLEVE A CABO LA DILIGENCIA CORRESPONDIENTE SE ARCHIVARA EL PRESENTE EXPEDIENTE DE MANERA DEFINITIVA POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/308/2022

ANTECEDENTE: J.3/697/2014

JUAN JOSÉ ROMERO CASTILLO VS. TRANSPORTES QUINCHO, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE Y EN ATENCIÓN A LAS MISMAS SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA, POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, DADA LA SECRECÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA QUEDADO IMPUESTA DE LA FECHA EN QUE DEBERÁ REALIZAR LA DILIGENCIA, SUBSISTIENDO LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/154/2023

ANTECEDENTE: J.3/59/2022

GREGORIO CABRERA GONZÁLEZ VS. JOSÉ MOISÉS SALGUERO ITURBE Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA PARTE QUEJOSA NO RECURRIÓ EL AUTO DE VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, POR EL QUE SE LE TUVO POR NO PRESENTADA LA DEMANDA DE AMPARO, EN TALES CONDICIONES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 97 FRACCIÓN I, INCISO A) DE LA LEY DE AMPARO, EN RELACIÓN CON EL ORDINAL 356 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE DECLARA QUE DICHO AUTO HA ADQUIRIDO FIRMEZA PROCESAL.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/81/2022

ANTECEDENTE: J.3/325/2020

CÉSAR EMMANUEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ VS. ADMINISTRACIÓN DE SALUD MEDIHEAL, S. DE R.L. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE Y EN ATENCIÓN A LAS MISMAS SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA, POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. CXVI

Toluca, México, a 26 de junio de 2024

TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, DADA LA SECRECÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA QUEDADO IMPUESTA DE LA FECHA EN QUE DEBERÁ REALIZAR LA DILIGENCIA, SUBSISTIENDO LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/206/2023

ANTECEDENTE: J.4/499/2020

ZAIRA YAEL LÓPEZ ZALDÍVAR VS. ARMANDO CHÁVEZ JAIMES Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE Y EN ATENCIÓN A LAS MISMAS SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA, POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, DADA LA SECRECÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA QUEDADO IMPUESTA DE LA FECHA EN QUE DEBERÁ REALIZAR LA DILIGENCIA, SUBSISTIENDO LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/110/2024

ANTECEDENTE: J.4/64/2017

ADOLFO RODRIGO DOMÍNGUEZ CASTILLO VS. COMERCIALIZADORA DE REFACCIONES AUTOMOTRICES TAVARES, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE BBVA MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA, PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, TODA VEZ QUE SOLICITA PRORROGA A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO REALIZADO, SE ACUERDA DE CONFORMIDAD, SUBSISTIENDO LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN DICHO AUTO.

**C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ALEJANDRO ARCHUNDIA GOROSTIETA**